



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintiséis (26) de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del 2026 del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral, convocada mediante oficio número **STYPS/DS/0201/III/2026** de fecha 9 de marzo de 2026, haciéndose constar la participación **por el Sector Público:** la **Lcda. Verónica Salinas Mozo**, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Dr. Isaac Montiel Reyes**, Titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Quintana Roo, Zona Sur con sede en Chetumal y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lcdo. José Francisco Trujillo Brandi**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte y Coordinador Operativo del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Dip. Rubén Antonio Carrillo Buenfil**, Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lcdo. Christian Gerardo Nah Guzmán**, Jefe de Departamento de Programación y Seguimiento de la SABGOB, en representación de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lcdo. Rodolfo Marquez Balam**, Jefe de Departamento de Información para la Planeación, en representación de la Lcda. Martha Parroquín Pérez, Secretaria de Finanzas y Planeación e integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; la **Arq. Viola María Cardín Ruíz**, Directora Operativa de COPLADE y Vocal Ejecutiva del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lcdo. Iván Andrés Figueroa Reyna**, Director General del Centro de Conciliación Laboral e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lic. Roger Encarnación Villanueva Madrid**, Director de Vinculación Comercial y Abasto, en representación del Lcdo. Paul Michell Carrillo de Cáceres, Secretario de Desarrollo Económico e integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; la **C. María de las Mercedes Medina Chi**, Directora de Desarrollo Agropecuario de la Zona Centro, en representación del Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca e integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lcdo. Vicente Cruz Rodríguez**, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria, en representación de la Lcda. Tayde Guadalupe Rojas Campos, encargada del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

Laboral; el **Mtro. Jahir Latabán Hernández**, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Dr. José Rafael Rivero Martínez**, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; la **Lcda. Alexia de Jesús Capeline Contreras**, Asesora Jurídica, en representación de la Dra. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada, Procuradora de la Defensa del Trabajo e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; la **Lcda. Citlali Gutiérrez Rueda**, Encargada de SESTAD y Aval Ciudadano, en representación del Lcdo. Flavio Carlos Rosado, Secretario de Salud e Integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Lcdo. David Joel Gongora Xool**, Analista Profesional, en representación del Lcdo. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario del Bienestar e integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; el **Mtro. José Miguel de Luna Reyes**, Director de Capacitación, Cultura Turística y Mejora Regulatoria, en representación del Lcdo. Bernardo Cueta Riestra, Secretario de Turismo e integrante del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; la **Lcda. Yeny Anel Arguez Díaz**, Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Estatal; el **Lcdo. Jesús Humberto Pech Castillo**, Auxiliar Administrativo del Sistema DIF Estatal; el **C. Emmanuel Pérez Villegas**, Coordinador de Zona 7 de la CROC; el **Mtro. Gustavo de Jesús Guerrero Ortiz**, Analista "A" en Estudios y Análisis del Mercado del Trabajo del SEECAT; la **Lcda. Magdalena Murillo Albueme**, Coordinadora Auxiliar de Seguridad en el Trabajo del IMSS; el **Lcdo. José Luis Pacheco González**, Titular de la Unidad de Planeación del Poder Judicial, en representación del Lcdo. Heyden Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo; el **Mtro. Miguel Ángel Cat Colli**, Docente de la UQROO en el Campus Felipe Carrillo Puerto; la **C. Gladys Matilde Quintal González**, Encargada de la Casa de la Cultura de Felipe Carrillo Puerto; el **Lcdo. José María Vera Uribe**, Director de la Diversidad Sexual en el municipio de Puerto Morelos; el **Lcdo. Hulkín Miravete Granja**, Coordinador Jurídico en el Municipio de Tulum; la **Lcda. Gabriela Guadalupe Ávalos Cortez**, Procuradora del Bienestar Laboral en el municipio de Isla Mujeres; el **Lcdo. Josué Claudillo Bonilla Flores**, Director General de Desarrollo Económico en el municipio de Benito Juárez; el **Lcdo. Luis Eduardo Chan Poot**, Procurador del Bienestar Laboral en el municipio de Lázaro Cárdenas; la **Lcda. María del Carmen Cruz Zúñiga**, Sexta Regidora del municipio de Cozumel; el **Mtro. Víctor Manuel Manzanilla Ortiz**, Jefe de Departamento A de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana en el municipio de Playa del Carmen; el **Lcdo. Carlos Javier Caamal Tun**, Juez Cívico en el municipio de Felipe



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOB/2026

Carrillo Puerto; el **Lcdo. Alejandro Antonio Martínez Rendón**, Encargado de la Subsecretaría del Trabajo de la Zona Sur; el **Lcdo. Álvaro Carin Valencia González**, Jefe de Departamento de Planeación de la STYPS, misma que se desarrolla al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de Autoridades e Invitados.
- 2.- Mensaje de Bienvenida.
- 3.- Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria del quórum legal e inicio de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Seguimiento de acuerdos de la Sesión previa.
- 6.- Cierre de Entregables del Programa Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral 2025.
- 7.- Cierre de Indicadores del Programa Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral 2025.
- 8.- Cierre de Proyectos, Programas y Acciones 2025.
- 9.- Presentación del Observatorio Laboral, Programa "Capacítate y Empléate" y Estrategia Regional de Profesionalización para Fortalecer la Justicia Laboral.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Lectura de Acuerdos.
- 12.- Clausura de la Sesión.
- 13.- Fotografía Oficial de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS. -----

En uso de la voz, el **C. Marcos Manuel Torres Tejero**, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, procedió a la presentación de las autoridades que forman parte del Subcomité y resaltó la presencia y participación de las y los integrantes, representantes de las instituciones estatales, federales, municipios, cámaras empresariales, sindicatos, universidades y ciudadanía organizada.

2.- MENSAJE DE BIENVENIDA. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día, se dio el uso de la voz a la **Lcda. Verónica Salinas Mozo**, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral, quien dio la bienvenida a las y los



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/10R/2026

asistentes, y destacó que la sesión representa un espacio clave para evaluar los avances del ejercicio 2025 y para fortalecer el compromiso con un entorno laboral más justo e incluyente en Quintana Roo. Señaló la importancia de que el crecimiento económico del estado se acompañe de trabajo digno, inclusión laboral y acceso a la justicia, informando que en la Sesión se abordarán los temas relacionados al cierre de entregables, indicadores, programas, acciones y proyectos de 2025, así como la presentación del Observatorio Laboral de Quintana Roo. Finalmente, resaltó la importancia del trabajo coordinado entre los distintos sectores y agradeció la participación de las y los integrantes del Subcomité. -----

3.- LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz, la **Lcda. Verónica Salinas Mozo**, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral, manifestó que, una vez verificado el registro de asistencia, se advierte la participación de 17 de 18 integrantes del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral; por tal razón, declaró la existencia del quórum legal para sesionar y procedió a iniciar los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral 2026**, manifestando a todas y todos los integrantes, que los acuerdos que deriven de la misma serán completamente legales y válidos, tanto para los presentes como los ausentes. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz, el **C. Marcos Manuel Torres Tejero**, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, procedió a la lectura de los trece (13) puntos del orden del día de la sesión, mismo que puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobado por unanimidad de las y los integrantes. -----

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN PREVIA. -----

Continuando con el desahogo del punto cinco, en uso de la voz, el **C. Marcos Torres Tejero**, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, expuso a todas y todos los asistentes los siete acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral 2025, los cuales se dan por cumplidos en los plazos establecidos. -----

6.- CIERRE DE ENTREGABLES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL 2025. -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

Para el desahogo del siguiente punto, se le dio el uso de la voz, en primer lugar, al **Lcdo. Álvaro Carín Valencia González**, Jefe de Departamento de Planeación de la STYPS, quien dio a conocer el cierre de entregables de 2025 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, manifestando que las Procuradurías de la Defensa del Trabajo brindaron 8,024 asesorías jurídicas de las 8,810 que se tenían como meta, lo cual representó un avance del 91.0%; realizaron 107 acciones de representación legal de las 106 que se tenían como meta, lo cual representó un avance del 100.9%; y lograron la suscripción de 2,397 acuerdos de conciliación de los 2,468 que se tenían como meta, lo cual representó un avance del 97.1%; el Tribunal de Conciliación y Arbitraje concluyó 110 procedimientos jurisdiccionales colectivos de los 120 que se tenían como meta, logrando un avance del 91.6%; por su parte, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en conjunto con las Juntas Especiales y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, concluyó 4,040 procedimientos jurisdiccionales individuales de los 1,327 que se tenían como meta, lo cual resultó en un avance del 304.4%; se realizaron 1,171 convenios dentro y fuera de juicio de los 505 que se tenían como meta, lo cual representó un avance del 231.8%; la Dirección del Trabajo y Previsión Social realizó 120 inspecciones de las normas laborales de la mujer de las 140 que se tenían como meta, logrando un avance del 85.7%; a su vez, se realizaron, 110 inspecciones de vigilancia de la no ocupación infantil de las 120 que se tenían como meta, logrando un avance del 91.6%; y se realizaron 1,425 inspecciones en condiciones generales de trabajo de las 1,190 que se tenían como meta, logrando un avance del 119.7%; y se realizaron 98 capacitaciones en condiciones generales de trabajo de las 95 que se tenían como meta, logrando un avance del 103.1%. Seguidamente, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Vicente Cruz Rodríguez**, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT, quien dio a conocer el cierre de entregables del mismo periodo del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, informando que se atendieron 28,806 personas mediante servicios de vinculación laboral de las 18,855 que se tenían como meta, con un avance del 152.7%; se atendieron 5,595 mujeres mediante bolsa de trabajo de las 5,148 que se tenían como meta, con un avance del 108.6%; se colocaron 264 jornaleros agrícolas y no agrícolas en el extranjero de los 280 que se tenían como meta, con un avance del 94.2%; se realizaron 12 Ferias de Empleo de las 9 que se tenían como meta, con un avance del 133.3%; se atendieron 2,162 mujeres mediante el Esquema Empléate Quintana Roo de las 880 que se tenían como meta, con un avance del 245.6%; se capacitaron 923 mujeres en cursos para el trabajo de las 860 que se tenían como meta, con un avance del 107.3%; a su vez, egresaron 1,073 personas en cursos para el trabajo de las 1,032 que se tenían como meta, con un avance del 103.9%; y se atendieron 5,743



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

personas jóvenes mediante servicios para la empleabilidad de las 6,420 que se tenían como meta, con un avance del 89.4%. Para cerrar con este punto, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Iván Andrés Figueroa Reyna**, Director General del Centro de Conciliación Laboral, quien dio a conocer el cierre de entregables del mismo periodo del Centro de Conciliación Laboral, manifestando que se emitieron 6,677 constancias de conciliación de las 4,300 que se tenían como meta, logrando un avance del 155.3%; se ratificaron 3,379 convenios de conciliación laboral de los 2,300 que se tenían como meta, logrando un avance del 146.9%; se brindaron 13,444 asesorías jurídicas prejudiciales de las 7,300 que se tenían como meta, logrando un avance del 184.1%; se realizaron 21,641 notificaciones de las 10,600 que se tenían como meta, logrando un avance del 204.1%; se admitieron 17,673 solicitudes de las 10,100 que se tenían como meta, logrando un avance del 174.9%; y se realizaron 8 acciones de promoción de la conciliación laboral prejudicial, de las 8 que se tenían como meta, logrando un avance del 100%. -----

7.- CIERRE DE INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL 2025. -----

Continuando con el siguiente punto, se le dio nuevamente el uso de la voz al **Lcdo. Álvaro Carín Valencia González**, Jefe del Departamento de Planeación de la STYPS, para dar a conocer el cierre de indicadores de 2025 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, informando que se alcanzó una tasa de informalidad laboral del 43.7%, siendo mayor en 0.3 puntos porcentuales a la meta que se tenía del 43.4%; se alcanzó una tasa de desocupación del 2.8%, siendo mayor en 0.2 puntos porcentuales a la meta que se tenía del 2.6%; se concluyó el 52.7% de los conflictos laborales individuales por convenio, siendo menor en 7 puntos porcentuales a la meta establecida del 59.7%; se resolvió el 79.3% de los conflictos a favor de las y los trabajadores, siendo mayor en 3.1 puntos porcentuales a la meta establecida del 76.2%; se registró que el 79.1% de los centros de trabajo cumplieron con la normatividad laboral, siendo menor en 6.9 puntos porcentuales a la meta establecida del 86%; y se inspeccionó el 30.5% de centros laborales, siendo mayor en 2.1 puntos porcentuales a la meta establecida del 28.4%. Seguidamente, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Vicente Cruz Rodríguez**, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT, quien dio a conocer el cierre de indicadores de 2025 del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, manifestando que se tuvo una tasa de población económicamente activa ocupada del 97.1%, siendo menor en 0.3 puntos porcentuales a la meta establecida del 97.4%; se alcanzó un porcentaje de colocados a través de los servicios de intermediación laboral del 22.3%, siendo mayor en 0.2



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

puntos porcentuales a la meta establecida del 22.1%; y se alcanzó un porcentaje de personas que egresan de los procesos de capacitación en Quintana Roo del 94.8%, siendo menor en 0.7 puntos porcentuales a la meta establecida del 95.5%. Por último, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Iván Andrés Figueroa Reyna**, Director General del Centro de Conciliación Laboral en el Estado de Quintana Roo, quien dio a conocer el cierre de indicadores de 2025 del Centro de Conciliación Laboral en el Estado de Quintana Roo, manifestando que se tuvo una tasa de conciliación laboral de jurisdicción local del 68.7%, siendo menor en 4.3 puntos porcentuales a la meta establecida del 73%; se alcanzó un porcentaje de efectividad de conciliación laboral prejudicial del 74.7%, siendo menor en 1.3 puntos porcentuales a la meta que se tenía del 76%; y se alcanzó una tasa de variación de conflictos laborales resueltos del 22.8% siendo mayor a la meta establecida del 13.35%. -----

8.- CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025. -----

Continuando con el punto ocho, se le dio nuevamente el uso de la voz al **Lcdo. Álvaro Carín Valencia González**, Jefe del Departamento de Planeación de la STYPS, para dar a conocer el cierre de Proyectos, Programas y Acciones de 2025 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, manifestando que, para la ejecución del Programa de Juicios Laborales Individuales Concluidos, se autorizó un presupuesto de \$35,722,513.00, mismo que se modificó a \$38,157,907.99 y se ejerció en su totalidad, logrando un avance presupuestal del 100%; para el Programa de Representación Legal de Personas Trabajadoras, se autorizó un presupuesto de \$12,968,566.00, mismo que se modificó a \$13,747,385.00 y se ejerció en su totalidad, logrando un avance presupuestal del 100%; para el Programa de Procedimientos Registrales y Jurisdiccionales Burocráticos Colectivos, se autorizó un presupuesto de \$2,853,229.00, mismo que se modificó a \$3,581,050.95 y se ejerció en su totalidad, logrando un avance presupuestal del 100%; para el Programa de Inspecciones a Centros de Trabajo, se autorizó un presupuesto de \$4,323,140.00, mismo que se modificó a \$4,595,720.30 y se ejerció en su totalidad, logrando un avance presupuestal del 100%; y para el Programa de Inspecciones para Vigilar el Cumplimiento de las Normas Laborales de las Mujeres, se autorizó un presupuesto de \$338,296.00, mismo que se modificó a \$262,746.90 y se ejerció en su totalidad, logrando un avance presupuestal del 100%. En conjunto, la ejecución de estos cinco programas benefició a un total de 105,797 personas trabajadoras, 58,524 hombres y 47,273 mujeres. Seguidamente, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Vicente Cruz Rodríguez**, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT, quien dio a conocer el cierre de Proyectos, Programas y Acciones de 2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, manifestando que para el Programa Ferias de Empleo (Empléate Quintana Roo) se ejerció un presupuesto de \$1,541,672.7 de un total autorizado de \$1,659,861.34, logrando un avance presupuestal del 92.88% y beneficiando a 15,566 hombres y 13,240 mujeres; con el Programa de Movilidad Laboral, se benefició a 249 hombres y 15 mujeres mediante su colocación laboral en el extranjero; y para el Programa Capacítate y Empléate, se ejerció un presupuesto de \$3,738,300.00 de un total autorizado de \$3,800,000.00, logrando un avance presupuestal del 98.38% y beneficiando a 150 hombres y 923 mujeres. Por último, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Iván Andrés Figueroa Reyna**, Director General del Centro de Conciliación Laboral en el Estado de Quintana Roo, quien dio a conocer el cierre de Proyectos, Programas y Acciones de 2025 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, manifestando que para el Programa de Conciliación de Conflictos Laborales se autorizó un presupuesto de \$90,702,242.00, mismo que se modificó a \$93,465,137.92 y se ejercieron \$80,809,455.38, logrando un avance presupuestal del 86.46%. Con la ejecución de este programa, se benefició a 3,787 mujeres y 5,755 hombres. -----

9.- PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO LABORAL, PROGRAMA "CAPACÍTATE Y EMPLÉATE" Y ESTRATEGIA REGIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN PARA FORTALECER LA JUSTICIA LABORAL. ---

Continuando con el punto nueve, se le dio nuevamente el uso de la voz al **Lcdo. Álvaro Carín Valencia González**, Jefe del Departamento de Planeación de la STYPS, quien presentó el Observatorio Laboral de Quintana Roo, informando que este surge como un proyecto en el marco del Programa para Fortalecer el Estado de Derecho Laboral en Quintana Roo, con el objetivo de desarrollar una plataforma que concentre información estadística generada por las instituciones del sector laboral del estado. Destacó que para su implementación se conformó un grupo de trabajo interinstitucional conformado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en su carácter de coordinadora del mismo y cabeza de sector laboral; el Servicio Estatal de Capacitación para el Trabajo y el Centro de Conciliación Laboral, como parte de sus sectorizados; la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas; y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con el objetivo de definir cómo se desarrollaría el proyecto y de qué manera se le dará seguimiento. Seguidamente se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Vicente Cruz Rodríguez**, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT, quien presentó las Reglas de Operación del Programa "Capacítate y Empléate" para el ejercicio fiscal 2026, -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

manifestando que dicho programa tiene como objetivo fortalecer la empleabilidad de personas buscadoras de empleo y subempleadas. Señaló que el programa cuenta con cobertura estatal y que dispone de un presupuesto aprobado de \$3,800,000.00, destinado al otorgamiento de apoyos económicos para las personas que concluyan los cursos de capacitación, así como para quienes los impartan. Asimismo, informó que, mediante su ejecución, se tiene como meta capacitar a 1,080 personas y contar con la participación de 54 personas instructoras, precisando que los apoyos correspondientes son de \$3,000.00 y \$10,000.00 por curso concluido, respectivamente. Por último, se le dio el uso de la voz al **Lcdo. Iván Andrés Figueroa Reyna**, Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, quien presentó la "Estrategia Regional de Profesionalización para Fortalecer la Justicia Laboral en la Península de Yucatán", informando que este proyecto tiene como objetivo fortalecer la conciliación laboral mediante la profesionalización del personal conciliador, la homologación de criterios y la cooperación interinstitucional entre los Centros de Conciliación Laboral de Yucatán, Quintana Roo y Campeche. Asimismo, destacó que la estrategia se basa en la formación especializada, la vinculación interinstitucional y la gestión del conocimiento sobre el proceso de conciliación laboral, generando beneficios institucionales y un impacto estratégico para el estado. -----

10.- ASUNTOS GENERALES. -----

Para el deshago del punto número diez del orden del día, el **C. Marcos Manuel Torres Tejero**, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, informó que el siguiente punto a tratarse corresponde a los Asuntos Generales, por lo que preguntó a las y los presentes si alguien requería el uso de la voz. En primer lugar, se le dio el uso de la voz a la **Arq. Viola María Cardín Ruíz**, Directora Operativa de COPLADE, quien extendió un saludo a las y los presentes de parte de la Lcda. Martha Parroquín Pérez, Secretaria de Finanzas y Planeación, invitando a las instituciones presentes para sumarse al proyecto de georreferencia de los proyectos y acciones institucionales que se realizan en el estado, mismo que sido impulsado por la señora gobernadora, la Lcda. Mara Lezama Espinosa. De igual manera, mencionó que la carga de información del segundo corte para el Cuarto Informe de Gobierno se realizará entre los días 6 y 8 de abril, informando que se deberán mencionar las principales acciones y proyectos que se realizaron en el periodo que se informa, así como agregar los resultados más relevantes a nivel nacional en cuestión de indicadores. Aunado con lo anterior, manifestó que los textos que se consideren como relevantes deben ser actualizados de forma mensual debido a su importancia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

Adicionalmente, mencionó que se encuentra en proceso la actualización a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, por lo que invitó a las áreas de planeación para contribuir a dicha actualización con sus observaciones y comentarios. Por último, informó que el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Quintana Roo 2025 – 2050 se encuentra en etapa de implementación, por lo que invitó a las instituciones presentes para su difusión.-----

11.-LECTURA DE ACUERDOS.-----

Procediendo con el punto número once del orden del día, se le dio el uso de la voz al **Dr. Isaac Montiel Reyes**, Titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Quintana Roo, Zona Sur con sede en Chetumal, quien expuso a todas y todos los presentes los acuerdos derivados de la Primera Sesión Ordinaria del 2026, que a continuación se indican:-----

01/COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026. Por el que se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del año 2026.-----

02/COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026. Por el que se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2025.-----

03/COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026. Por el que se da por presentado el Cierre de 2025 de Entregables del Programa Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.-----

04/COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026. Por el que se da por presentado el Cierre de 2025 de Indicadores del Programa Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.-----

05/COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026. Por el que se da presentado el Cierre de 2025 de Programas, Proyectos y Acciones.-----

12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo otro asunto pendiente por tratar, se le dio el uso de la voz, al **Lcdo. José Francisco Trujillo Brandi**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte y Coordinador Operativo de este Subcomité, quien procedió a clausurar la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral, siendo las catorce horas con cuarentainueve minutos del día veintiséis (26) de marzo de 2026.-----

13.-FOTOGRAFÍA OFICIAL DE LA SESIÓN.-----

Como último punto del día, se procedió a la toma de la fotografía oficial de la sesión con todas las personas presentes.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026

**Firma de integrantes del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y
Justicia Laboral**

Lcda. Verónica Salinas Mozo

Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Coordinadora
del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.

Dr. Isaac Montiel Reyes

Titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Quintana
Roo Zona Sur con sede en Chetumal y Secretario Técnico del Subcomité
Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.

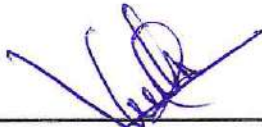
Lcdo. José Francisco Trujillo Brandi

Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte y Coordinador Operativo del
Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.



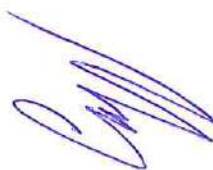
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO: COPLADE/SS/TIJL/IOR/2026



Arq. Viola María Cardín Ruíz

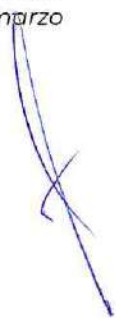
Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva del Subcomité
Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.

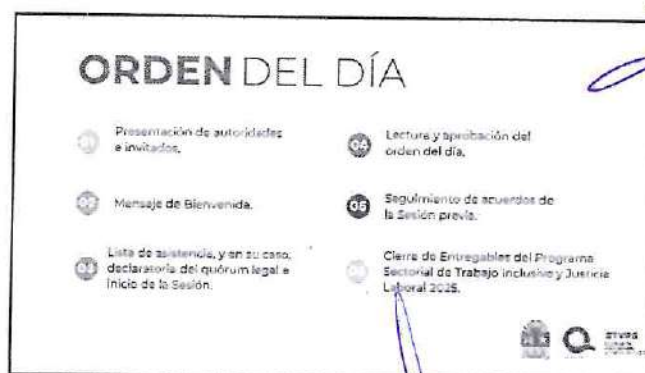
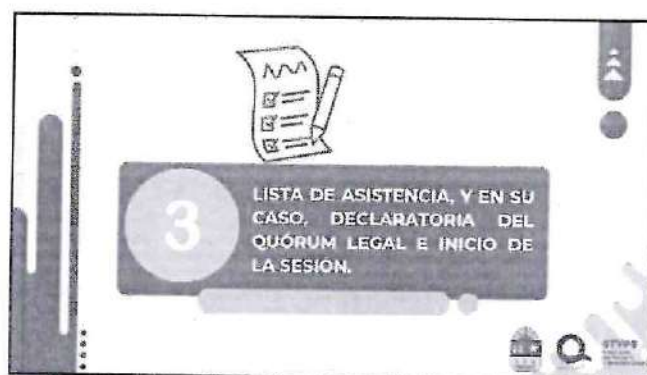
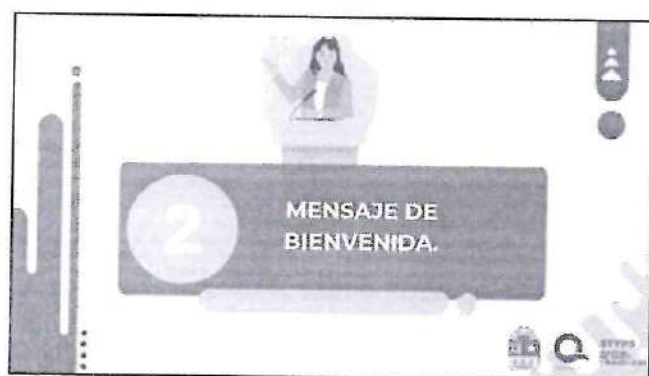
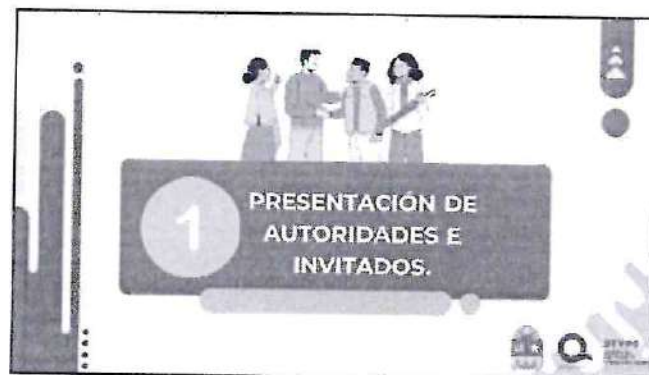


Lcdo. Christian Gerardo Nah Guzmán

Jefe de Departamento de Programación y Seguimiento de la SABGOB,
en representación de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria
Anticorrupción y Buen Gobierno

"Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral, celebrada con fecha 26 de marzo de 2026."





ORDEN DEL DÍA

- 1. Cierre de Indicadores del Programa Sectorial del Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral 2025.
- 2. Cierre de Proyectos, Programas y Acciones 2025.
- 3. Presentación del Observatorio Laboral, Programa "Capacitate y Empleate" y Estrategia Regional de Profesionalización para Fortalecer la Justicia Laboral.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Lectura de Acuerdos.
- 6. Cierre de la Sesión.
- 7. Fotografía oficial de la Sesión.



5 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN PREVIA.

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025

- 01. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.
- 02. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.
- 03. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.
- 04. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.



ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025

- 05. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.
- 06. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.
- 07. Por el que se aprueba el plan de trabajo del programa "Capacitate y Empleate" 2025.

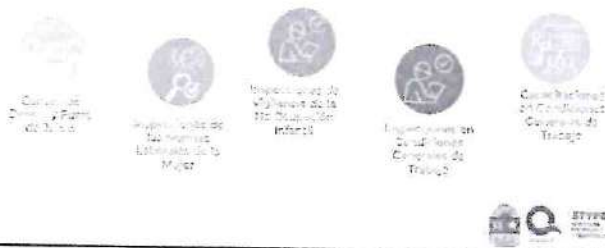


6 CIERRE DE ENTREGABLES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL 2025.

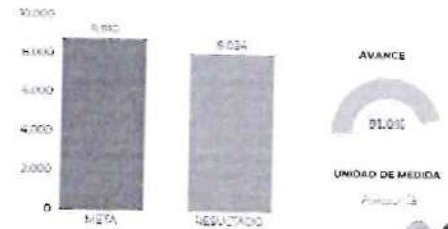
CIERRE DE ENTREGABLES DE LA STYPS

- Procedimientos Jurídicos para la Defensa del Trabajo
- Procedimientos Jurídicos para la Defensa del Trabajo
- Procedimientos Jurídicos para la Defensa del Trabajo
- Procedimientos Jurídicos para la Defensa del Trabajo
- Procedimientos Jurídicos para la Defensa del Trabajo

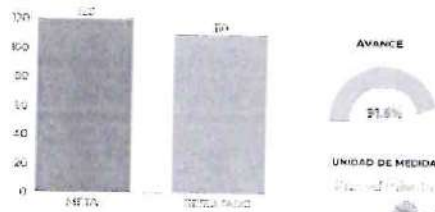
CIERRE DE ENTREGABLES DE LA STYPS



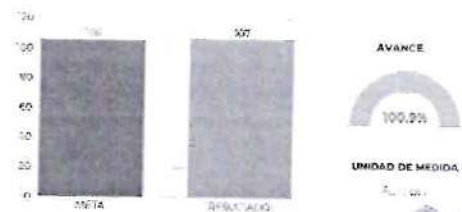
ASESORÍAS JURÍDICAS EN MATERIA LABORAL



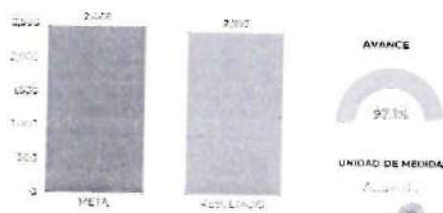
PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES COLECTIVOS CONCLUIDOS



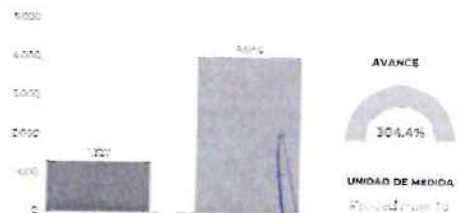
ACCIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL

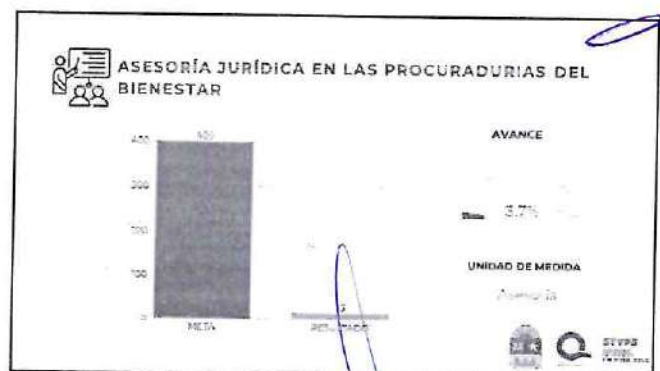
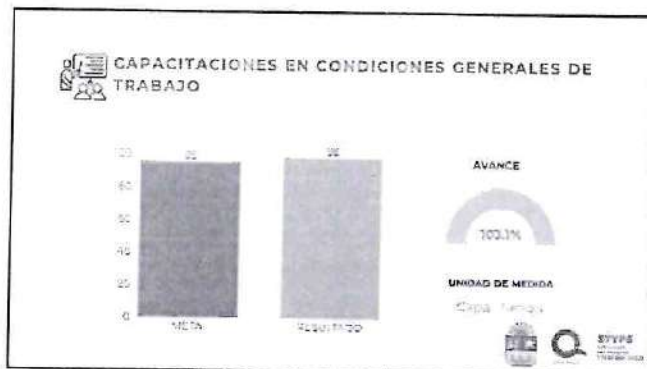
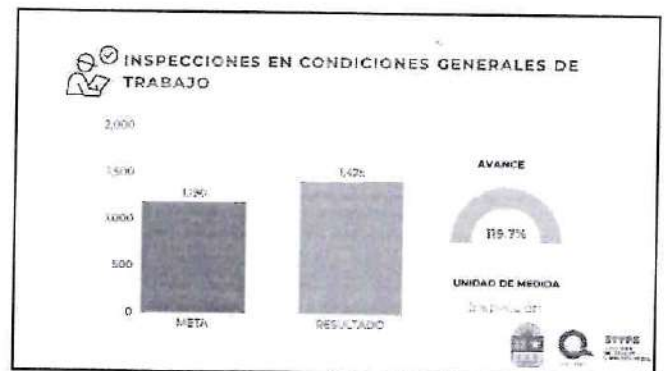
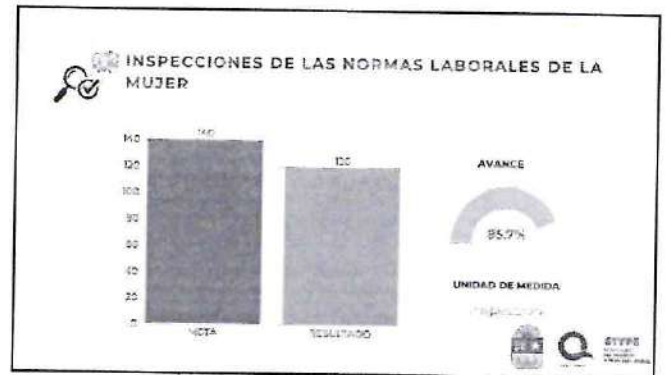


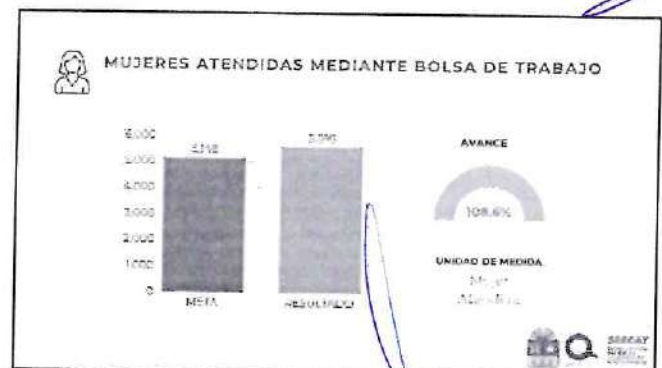
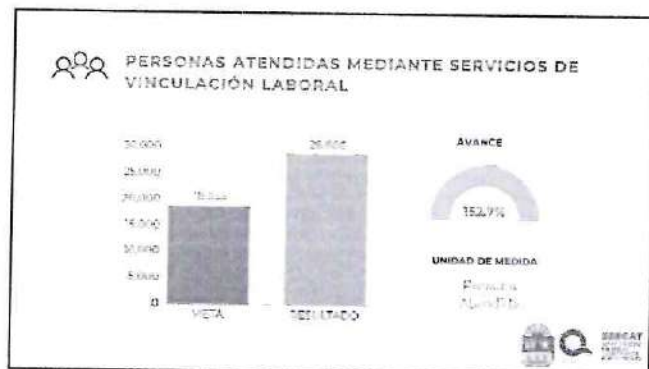
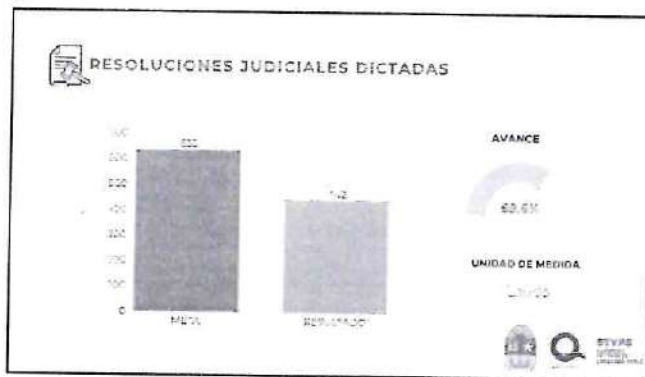
ACUERDOS DE CONCILIACIÓN SUSCRITOS

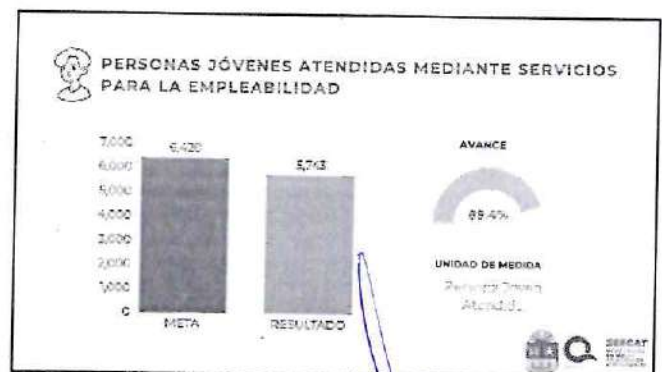
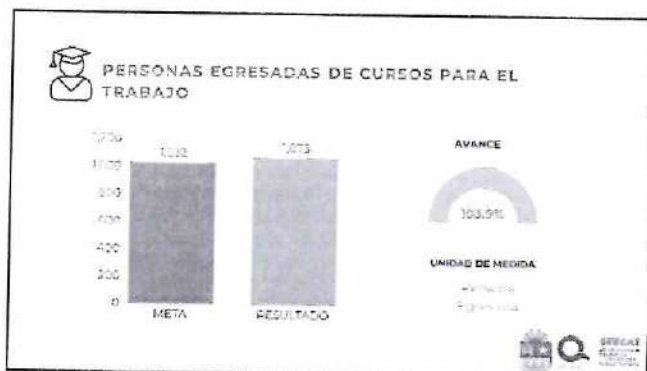
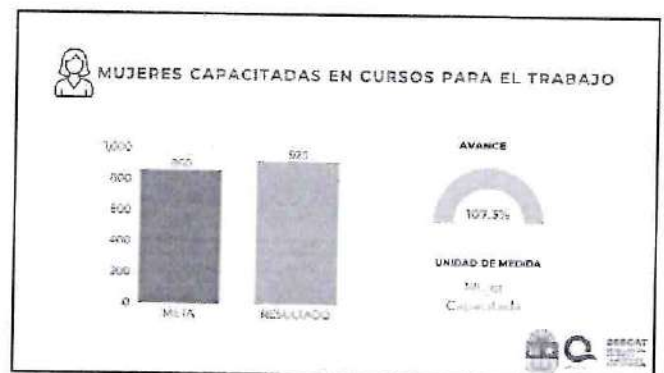
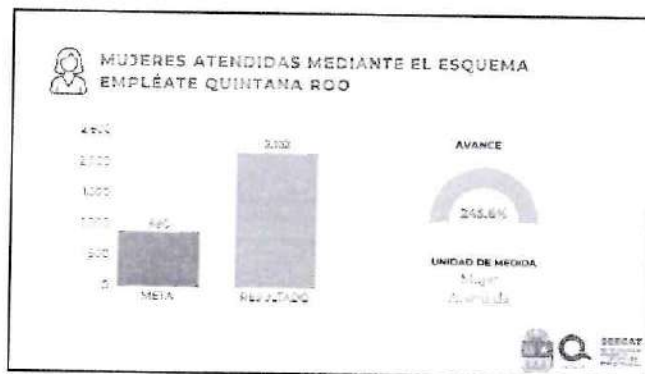
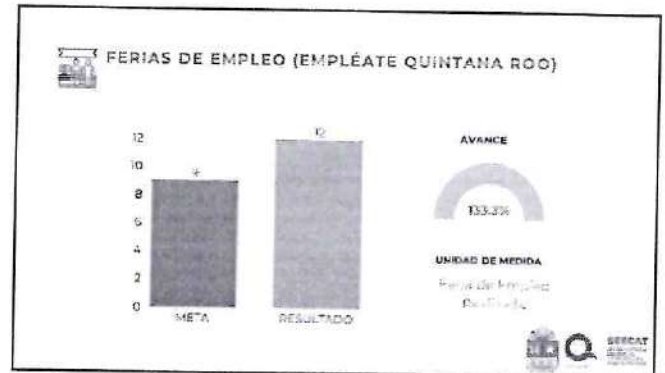
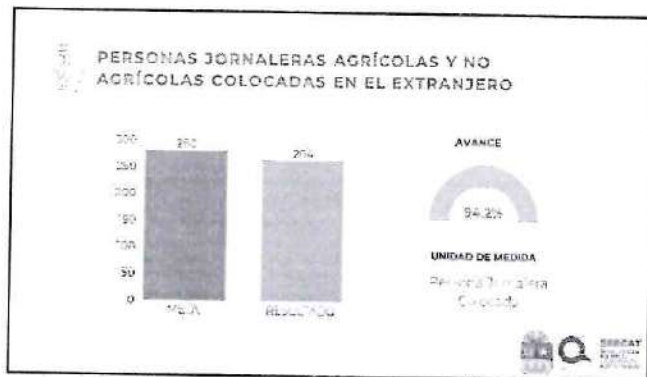


PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES INDIVIDUALES CONCLUIDOS





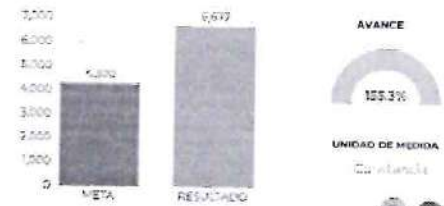




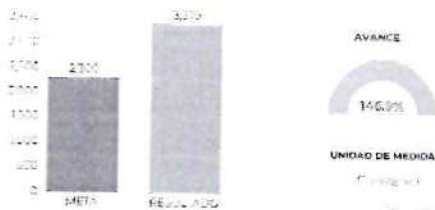
CIERRE DE ENTREGABLES DEL CCLQROO



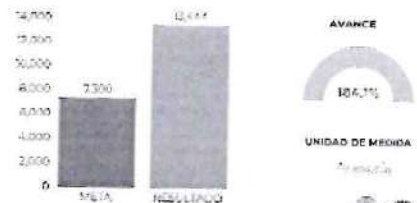
CONSTANCIA DE CONCILIACIÓN



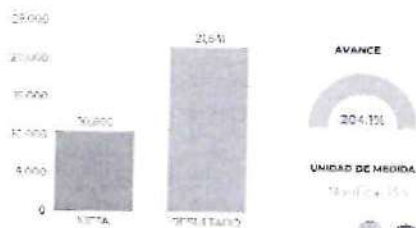
RATIFICACIÓN DE CONVENIO



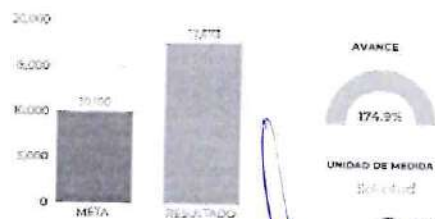
ASESORÍA JURÍDICA PREJUDICIAL

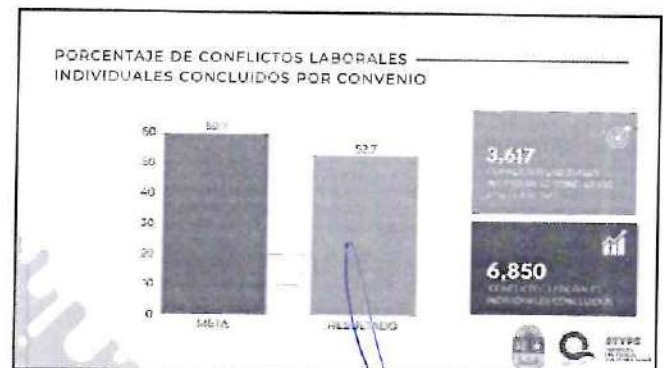
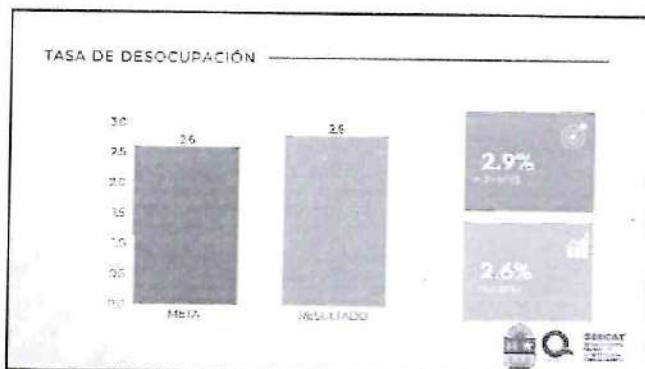
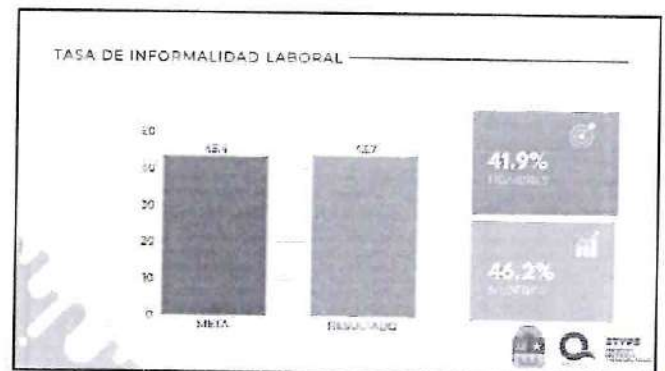
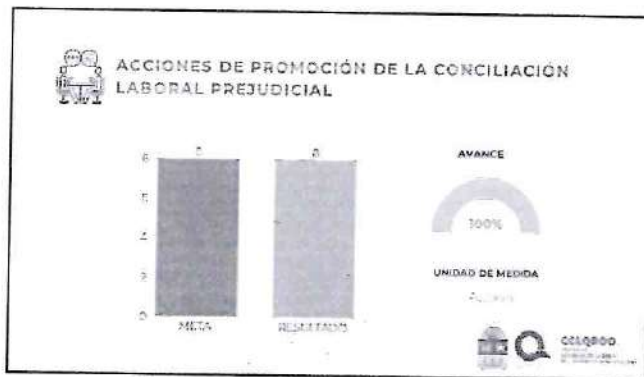


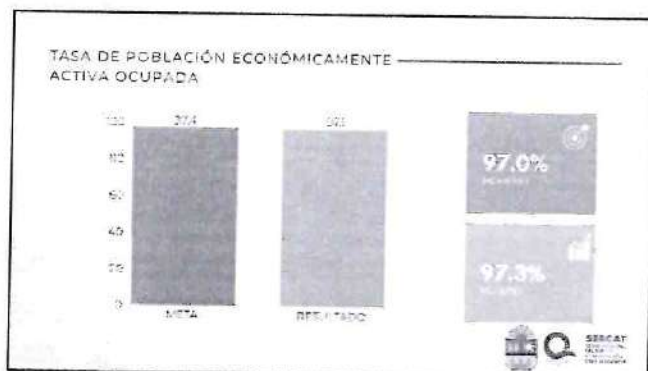
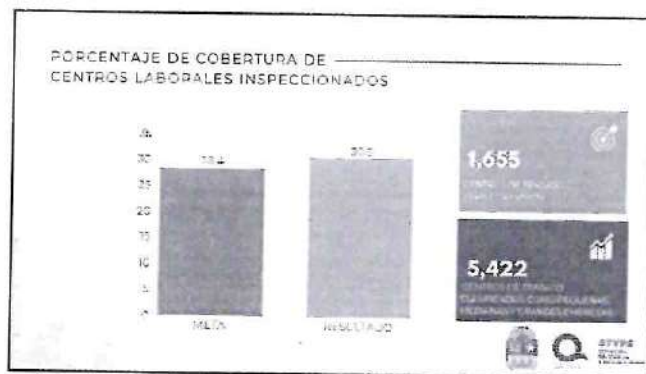
NOTIFICACIÓN

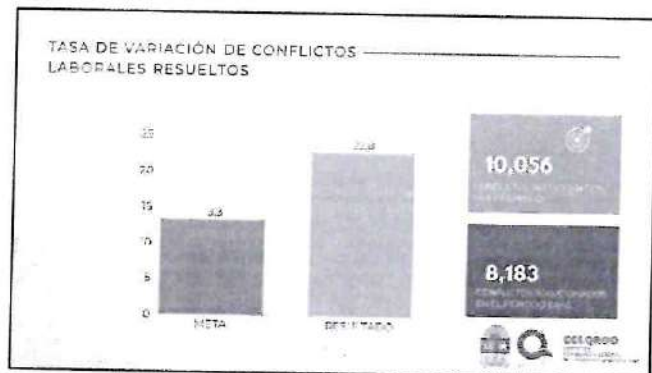
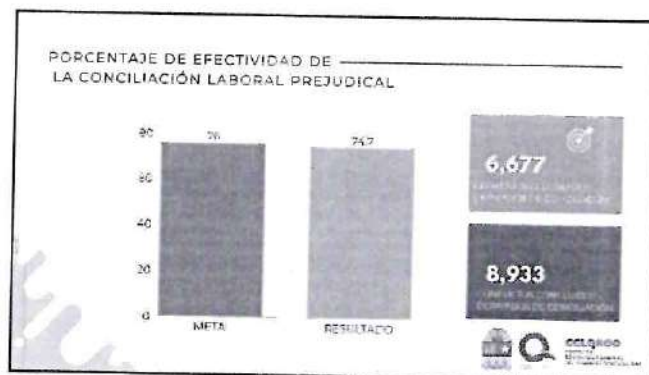
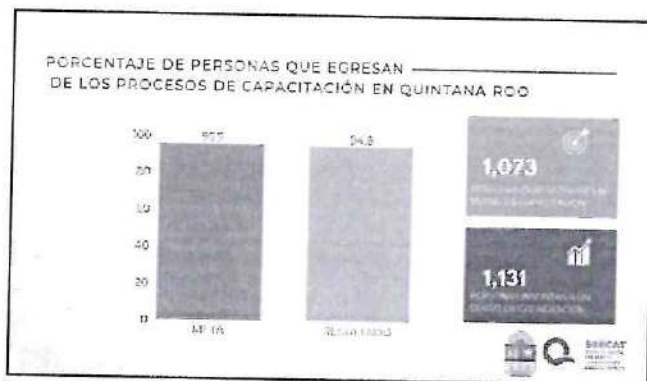


SOLICITUDES ADMITIDAS









CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025



CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025



Programa	Autorizado	Realizado / Ejecutado	Avance
Julios laborales individuales	\$15,722,415.00	\$15,722,415.00	100%
Representación legal de personas trabajadoras	\$1,304,346.00	\$1,304,346.00	100%
Procedimientos registrales y judiciales ante el acoso sexual	\$1,853,328.00	\$1,853,328.00	100%
Transferencia a centros de trabajo	\$4,723,140.00	\$4,723,140.00	100%
Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres	\$132,268.00	\$132,268.00	100%



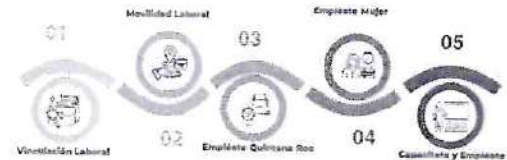
CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025



Total de Beneficiarios: 105,797



CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025



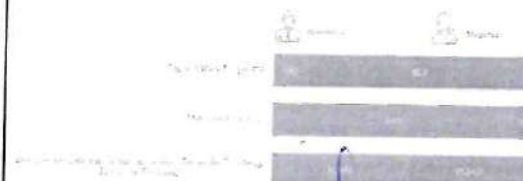
CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025



Programa	Autorizado	Realizado	Avance
Ferías de Empleo (Empleo Quincena Roja)	\$1,658,897.34	\$1,543,672.70	92.88%
Casachere y Empleate	\$3,400,000.00	\$1,738,355	50.38%

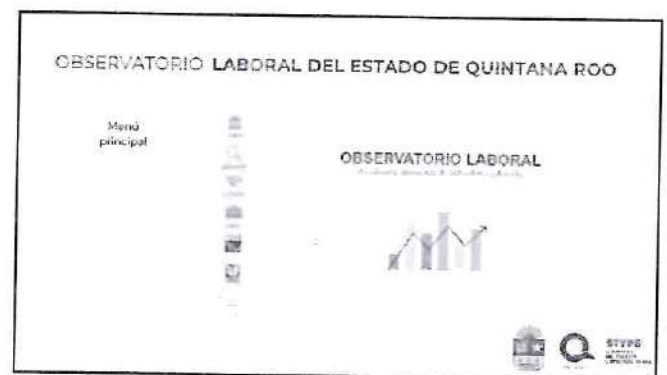
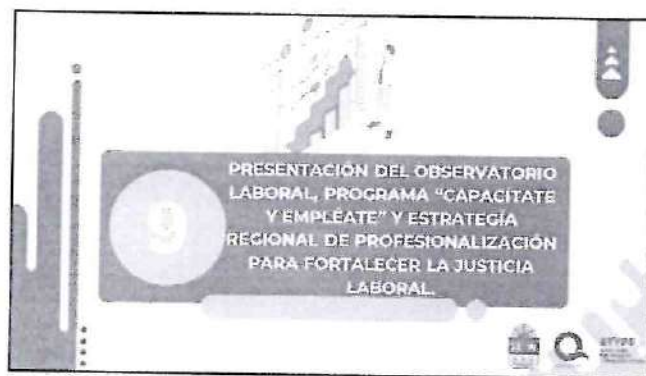
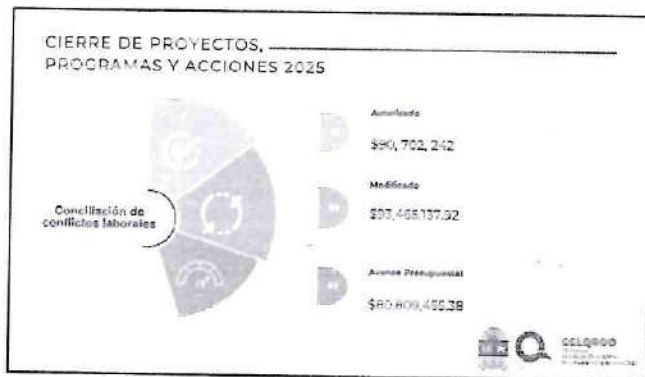


CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2025

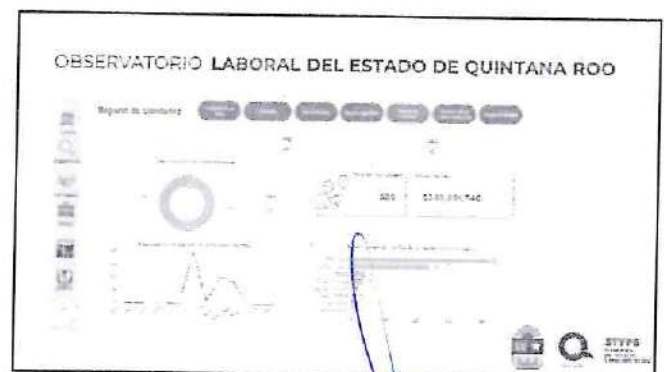
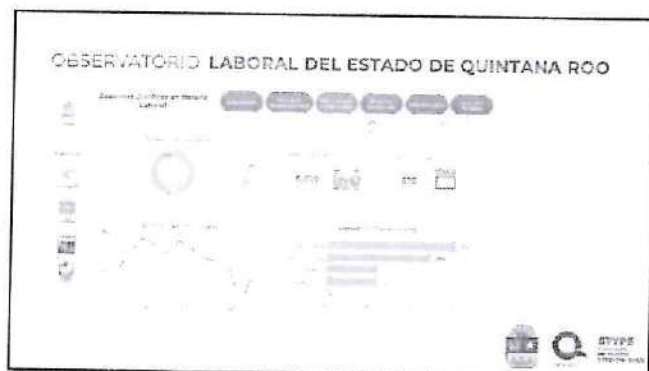


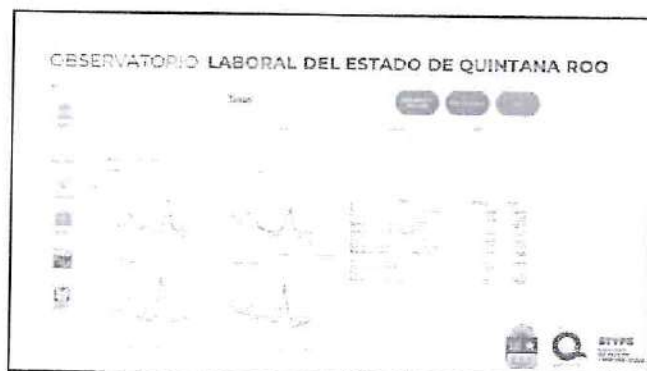
Total de Beneficiarios: 30,143





X





REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CAPACÍTATE Y EMPLÉATE

Objetivo

Fortalecer las capacidades laborales y la empleabilidad de personas desempleadas o subempleadas en el estado, mediante acciones de capacitación y el otorgamiento de apoyos económicos, contribuyendo así a su preparación para la búsqueda de empleo o el autoempleo.

Cobertura

El programa tendrá cobertura en los 17 municipios del Estado de Quintana Roo.

Población objetivo

Personas beneficiarias que reciben capacitación.
Personas desempleadas.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El programa cuenta con un presupuesto total de:

\$3,800,000

orientado a su operación en la geografía estatal.

Apoyo económico a personas que se capacitan

\$3,000

Apoyo económico a personas capacitadas

\$10,000

Tiempo de capacitación:

20 días

METAS DE ATENCIÓN

Se tiene como meta capacitar

1,080

personas

864 mujeres

216 hombres

Se contempla la participación de

5

personas instructoras




"Estrategia Regional de Profesionalización para Fortalecer la Justicia Laboral en la Península de Yucatán".



Yucatán, Quintana Roo y Campeche




Objetivo

Fortalecer la conciliación laboral en la Península de Yucatán mediante la profesionalización del personal conciliador, la homologación de criterios y la cooperación interinstitucional entre los Centros de Conciliación Laboral de Yucatán, Quintana Roo y Campeche.



- Formación especializada
- Validación y certificación
- Desarrollo de servicios




Impacto del Proyecto



Beneficios inmediatos



Impacto estratégico para el estado



Beneficios para la población del Estado de Quintana Roo.

10 ASUNTOS GENERALES.







11 LECTURA DE ACUERDOS.







12 CLAUSURA DE LA SESIÓN.









Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several stylized marks.

INTEGRANTES					
DEPENDENCIA / ORGANISMO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
STYPS	Lic. Verónica Salinas Mozo	Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social			
Oficina de Representación Federal del Trabajo en Quintana Roo	Dr. Isaac Montiel Reyes	Titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Quintana Roo, Zona Sur con Sede en Chetumal.			
STYPS	Lic. José Francisco Trujillo Brandi	Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte			
Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado	Dip. Rubén Antonio Carrillo Buenfil	Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado			
SABGOB	L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno			
	<i>Representación</i> Lic. Christian Gerardo Noh Grendin	<i>Jefe de Departamento de Programación y Seguimiento</i>			

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga: <https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

INTEGRANTES					
DEPENDENCIA / ORGANISMO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
SEFIPLAN	Lic. Martha Parroquín Pérez	Secretaria de Finanzas y Planeación.			
	<i>Rodolfo Mayrales Balsa</i> <i> jefe de Depto de la información y la planeación</i>				
COPLADE	Arq. Viola Cardín Ruíz.	Directora Operativa del COPLADE			
SEDE	Lic. Paul Michell Carrillo de Cáceres.	Secretario de Desarrollo Económico			
	<i>ROGER VILLANUEVA</i> <i>MAQUINO</i>	<i>DIRECCION DE VINCULACION COMERCIAL Y AGASTO</i>			
SEDARPE	Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio.	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca			
	<i>Dr. C. 101 Mercedes Medina Chi.</i>	<i>Directora SEDARPE ZC</i>			
SEECAT	Lic. Tayde Guadalupe Rojas Campos	Encargada del SEECAT			
	<i>Lic. VICENTE CRUZ</i> <i>JEFE DEPTO DE PLANEACION Y MEJORA</i> <i>SEECAT</i>				

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga;
<https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

INTEGRANTES					
DEPENDENCIA / ORGANISMO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
CCLQROO	Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna	Director General del Centro de Conciliación Laboral			
PDT	Dra. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada	Procuradora de la Defensa del Trabajo			
	Representación de la Procuradora				
JLCYA	Mtro. Jahir Lataban Hernández	Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje			
TCYA	Dr. José Rafael Rivero Martínez	Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje			
SESA	Lic. Flavio Carlos Rosado	Secretario de Salud			
	Representación Jurisdicción Sanitaria No. 3 Cristóbal Gutiérrez Huerta	Encargada de SESTAD y Ases. Ciudadano			

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga;
<https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

INTEGRANTES					
DEPENDENCIA / ORGANISMO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
SEBIEN	Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán	Secretario del Bienestar	(		
SEQ	Dra. Elda María Xix Euan	Secretaria de Educación			
SEDETUR	Lic. Bernardo Cueto Riestra	Secretario de Turismo			

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga; <https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

INVITADOS ESPECIALES					
ORGANISMO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Sistema Dif. Estatal	Yany Anel Arguez Diaz	Directora de Recursos Humanos			
SISTEMA DIFESTATA	Jesús Humberto PECH CASTILLO	Asesor Administrativo			
Sindicato QROO	Bernardus Pavez Villalobos	Coordinador			
Radio	Humberto Chav U.	Comunicador			
STYPS	Alvaro Carriz Valencia Gonzalez	Jefe de Depto. de planeación			
STYPS	Alejandro Martínez Rendón	Encargado de la Subsecretaría del Trabajo Zona Sur			

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga;
<https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

INVITADOS ESPECIALES					
ORGANISMO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Secret.	Guadalupe de Jesús González Ortiz	Analista A			
	Adriana O Bregan	Secretaría			
IMSS	Magdalena Alfaro Albuera	Coord. Aux. de Seg. en el Trabajo			
Secret. Interna	JOSÉ LUIS PARRILLO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN			
UQPROO	Miguel A. Cantón	Docente			
Casa de la Cultura	Gladys Matilde Quintal González	Responsable de la Casa de la Cultura			

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga;
<https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
LAZARO CARDENAS	Luis Edoardo Chan Poot	Procurador del Bienestar Laboral			
COZUMEL	Madal Carmona Cruz Long.	Secreta Reguladora			
OTHÓN P. BLANCO					
PLAYA DEL CARMEN	Victor Manuel Manzanilla Ortiz	Jefe de departamento			
FELIPE CARRILLO PUERTO	Lic. Carlos Javier Caceres Tun	Juez Civico			

Aviso de privacidad: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se hace conocimiento que los datos recabados son responsabilidad de la secretaría del Trabajo y Previsión Social, y serán tratados única y exclusivamente conforme a las finalidades establecidas en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado a través de la siguiente liga; <https://styps.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.